

Oficio Nro. CNE-DTPPE-UTC-2024-168

Quito, 22 de marzo de 2024

Sr. Leonardo Saa  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL QUINCHE**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un grato y cordial saludo de quienes conformamos la Delegación Provincial Electoral de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, augurando éxitos en las tareas que tan acertadamente realiza en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento, que el Presidente Constitucional de la República del Ecuador magister Daniel Noboa Azín, emitió el Decreto Ejecutivo No. 162 de 9 de febrero de 2024, notificado al Consejo Nacional Electoral el 12 de febrero de 2024, respecto de la consulta popular para que el electorado se pronuncie sobre seis preguntas;

El Presidente Constitucional de la República del Ecuador magister Daniel Noboa Azín, emitió el Decreto Ejecutivo No. 163, de 9 de febrero de 2024, notificado al Consejo Nacional Electoral el 12 de febrero de 2024, respecto al referéndum para que el electorado se pronuncie sobre cuatro preguntas;

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE- CNE-1-14-2-2024, del 14 de febrero del 2024 resolvió: "Artículo 1.- Aprobar el "Calendario Electoral del Referéndum y Consulta Popular 2024";

La Delegación Provincial Electoral de Pichincha, se encuentra ejecutando el calendario electoral para el proceso de Referéndum y Consulta Popular 2024; dentro de estas se encuentran los talleres de capacitación a los Miembros de la Junta Receptoras del Voto designados quienes participarán activamente el día de las elecciones.

En este contexto y conocedor de su alto espíritu de colaboración Institucional con la democracia de nuestro país y para con la Función Electoral, solicito de la manera más comedida, nos facilite un espacio donde podamos desarrollar los talleres de capacitación a los Miembros de la Junta Receptora del Voto desde el 23 de marzo hasta el 20 de abril del 2024.

Adicionalmente estimado señor, solicito de la manera más comedida brindar las facilidades necesarias a la ciudadanía en general para que puedan asistir a las capacitaciones programadas de Lunes a Domingo de 8:00am a 17:00pm.

Por la favorable atención que se dé al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos y a la vez aprovecho la ocasión para reiterarle mi alto grado de mi estima y consideración.

**Nota:** Para notificaciones comunicarse a los siguientes contactos: robertotoapantac@cne.gob.ec (0998505204).

Atentamente,



Ing. Roberto Toapanta  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

*[Handwritten signature]*  
- Despachado  
- Colaborado  
Español

JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE  
RECIBIDO  
Fecha: 23-03-2024 Hora: 14:40 PM

*[Handwritten signature]*  
ROBERTO CARLOS TOAPANTA CAIZA